

Cayhuayna, 24 de diciembre de 2019.

Vistos los documentos que se acompañan en tres (03) folios;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante la Resolución Consejo Universitario N° 0539-2018-UNHEVAL, de fecha 12 de febrero de 2018, aprueba la *Directiva Modificada para la Conformación, Funcionamiento y Evaluación por Resultados para la Retribución Económica a los Miembros de los Comités de Calidad y Círculos de Mejora Continua (Sub Comités) de la UNHEVAL*;

Que el Director de Oficina de Calidad, con el Oficio N° 732-2019-UNHEVAL-OCA/D, del 23.DIC.2019, dirigido al Rector, remite el listado del círculo de mejora continua del personal docente que cumplieron con regularizar las actividades de CMC Académico, correspondiente a los meses de agosto y setiembre de 2019;

Que el Rector remite el caso a Secretaria General con el Proveído N° 10961-2019-UNHEVAL-R, para que se emita la resolución como corresponde, **CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO UNIVERSITARIO**, y;

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección y por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

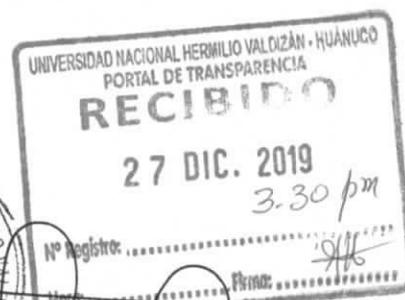
**SE RESUELVE:**

- 1° **APROBAR** los informes presentados por los Círculos de Mejora Continua, del personal Docente de la UNHEVAL, que cumplieron con regularizar las actividades Académico del CMC, correspondiente a los meses de agosto y setiembre de 2019, conforme a la relación remitida por la Oficina de Calidad, el mismo que se anexa; por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.
- 2° **DISPONER** que la Dirección General de Administración adopte las acciones correspondientes; por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.
- 3° **REMITIR** todo lo actuado a la Dirección General de Administración para que proceda conforme a sus atribuciones.
- 4° **DAR A CONOCER** esta Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

  
**Dr. REYNALDO M. OSTOS MIRAVAL**  
RECTOR

  
**Abog. YERSELY K. FIGUEROA QUIÑONEZ**  
SECRETARIA GENERAL



**Distribución:**  
Rectorado-VRAcad.-VRInv.  
AL-OCI-Transparencia  
DIGA-OPyP-Calidad  
URH-SUEyC-SURPyC/Archivo

LISTADO DE PERSONAL DOCENTE QUE CUMPLIERON CON REGULARIZAR  
LAS ACTIVIDADES DE CMC CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE AGOSTO Y  
SETIEMBRE 2019

| N° | AP_PATerno | AP_MATERNO | NOMBRES       | REGIM. | REGULARIZACIÓN<br>AGOSTO Y SETIEMBRE |
|----|------------|------------|---------------|--------|--------------------------------------|
| 1  | MEYZAN     | BRICEÑO    | JORGE LUIS    | TC     | √                                    |
| 2  | RIVERA     | Y CALDAS   | ARTURO        | DE     | √                                    |
| 3  | SOTO       | COZ        | LYNDON VICTOR | TC     | √                                    |
| 4  | TORRES     | RAMIREZ    | MOISES EDGARD | TC     | √                                    |

